

HECHO ESENCIAL

Enjoy S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1033

F.979.2012

Señor
Fernando Coloma
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Santiago, 27 de diciembre de 2012

Ref: Hecho esencial. Inscripción en el Registro de Valores N° 1033.

De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y debidamente facultado, por medio de la presente comunico a Ud. el siguiente hecho esencial de Enjoy S.A. (“Enjoy”):

Por aviso publicado el día de hoy en el Diario Financiero, al amparo de lo dispuesto en el Art. 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas y en la Sección III, 3, B.5 de la NCG N° 30 de esa Superintendencia, Enjoy informó que respecto de la primera colocación de 600.000.006 acciones emitidas con cargo al aumento de capital acordado por la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 12 de noviembre de 2012, el aviso de opción preferente para suscribir estas acciones, con el cual se inicia el período de opción, se publicará en el Diario Financiero el día 3 de enero de 2013.

Se rectifica lo anterior en el sentido de señalar que el aviso de opción preferente para suscribir estas acciones, con el cual se inicia el período de opción, se publicará en el Diario Financiero el día 4 de enero de 2013. Un aviso rectificatorio dando cuenta de lo anterior, aparecerá en el Diario Financiero el día de mañana 28 de diciembre de 2012.

Le saluda atentamente,



Javier Martínez Seguí
Gerente General
p. Enjoy S.A.